

## UNIVERSIDADES

**7822** RESOLUCION de 10 de febrero de 1993, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrige error advertido en la de 23 de noviembre de 1992, en la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 27 de marzo de 1992.

Advertido error en la Resolución de 23 de noviembre de 1992 por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 27 de marzo de 1992, este Rectorado procede a subsanar dicho error:

Donde dice: «Área de conocimiento: "Genética". Plaza número 46 ... Comisión suplente: Presidente: Don Antonio Prevosti Pelegrí. Catedrático de la Universidad de Zaragoza», debe decir: «Área de conocimiento: "Genética". Plaza número 46 ... Comisión suplente: Presidente: Don Antonio Prevosti Pelegrí. Catedrático de la Universidad de Barcelona».

Zaragoza, 10 de febrero de 1993.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**7823** RESOLUCION de 11 de febrero de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrige la Resolución Rectoral de 17 de diciembre de 1992, en la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Aplicada» número 980/1991.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 17 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1993, página 2787), por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento Econometría y Métodos Cuantitativos.

En donde dice: «Departamento de Economía Aplicada»; debe decir: «Departamento de Econometría y Métodos Cuantitativos».

Santiago de Compostela, 11 de febrero de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**7824** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana un error de la Resolución de 13 de noviembre de 1992 por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución del 12 de junio de 1992.

Advertido un error en el texto de la Resolución de 13 de noviembre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre, página 41320, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Vocal Secretaria: Doña María Carbonell Buades, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona»; debe decir: «Vocal Secretario: Don Mariano Carbonell Buades, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona».

Bellaterra, 22 de febrero de 1993.—El Rector, Josep M. Vallès i Casadevall.

**7825** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana un error en la Resolución del 12 de junio de 1992 por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes.

Advertido error en el texto de la Resolución de 12 de junio de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio, página 23285, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Referencia de la plaza: A.a.3/1965», debe decir: «Referencia de la plaza: A.a.3/1065».

Bellaterra, 22 de febrero de 1993.—El Rector, Josep M. Vallès i Casadevall.

**7826** RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se corrigen errores de la Resolución de 7 de enero de 1993, que hace pública la composición de Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de 7 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), que hace pública la composición de diversas Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcriben las oportunas correcciones:

Página 4951, Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 276. Número de plazas: Una. Comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretario: Herrero Fabregat, Clemente. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Autónoma de Madrid», debe decir: «Vocal Secretario: Carreras Verdaguer, Carles. Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona».

Palma de Mallorca, 23 de febrero de 1993.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

**7827** RESOLUCION de 24 de febrero de 1993, del Consejo de Universidades, por la que se exige a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades en sesión de la Subcomisión de Evaluación de 24 de febrero de 1993 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.i de su Reglamento aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión Académica de 20 de septiembre de 1991 por el que se integran las Subcomisiones de Profesorado en las Subcomisiones de Evaluación, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 24 de febrero de 1993.—El Secretario general del Consejo de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla.